



**SACYR, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La compañía informa que en este momento no tiene intención de vender ni colocar en el mercado ningún porcentaje de las acciones correspondientes a su participación en Repsol.

Madrid 6 de abril de 2016